
GUÍA DOCENTE

SERVICIO DE: APARATO DIGESTIVO

Mayo 2010

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO

Cartera de servicios

Recursos humanos

ORGANIZACIÓN DE LA DOCENCIA MIR

Plan de rotaciones de los residentes

Esquema de rotaciones

Objetivos docentes

Guardias

Evaluación de los residentes

Otras actividades docentes

INTRODUCCIÓN

La especialidad de Aparato Digestivo se ocupa de la prevención, diagnóstico y tratamiento de un amplio número de patologías que afectan a múltiples órganos (esófago, estómago, intestino delgado, intestino grueso, área recto-anal, páncreas, hígado, vías biliares y peritoneo).

La complejidad creciente de los procesos digestivos hace necesaria una estrecha relación entre la especialidad de Aparato Digestivo y otras especialidades con las que se complementa para la resolución de un gran número de patologías:

- Cirugía general
- Medicina Interna
- Radiología
- Anatomía Patológica
- Unidad de Cuidados Intensivos
- Anestesia
- Pediatría
- Oncología

El manejo de los pacientes con enfermedades digestivas, que requiere en ocasiones de la realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos complejos, ha hecho que la tendencia en los últimos años se oriente hacia la subespecialización. De esta manera se pueden distinguir las siguientes áreas específicas:

- Gastroenterología
- Endoscopia
- Hepatología

Los avances científicos en el ámbito de las enfermedades digestivas han sido de tal magnitud que en el momento actual existen grandes áreas de la especialidad que en un

futuro próximo podrían convertirse en subespecialidades o áreas de capacitación específica, como ocurre con la Hepatología y la Endoscopia Digestiva.

Las enfermedades digestivas tienen una elevada prevalencia, constituyendo un porcentaje importante de los ingresos hospitalarios y de las consultas de centros de especialidades y hospitales así como de Atención Primaria. Esto se refleja en la actividad asistencial del Servicio de Aparato Digestivo en el que anualmente se encuentran ingresados más de 1000 pacientes, se realizan 20000 consultas ambulatorias, más de 10000 endoscopias digestivas y en torno a 40 trasplantes hepáticos. El Servicio además recibe pacientes de otros centros hospitalarios para los que actúa como centro de referencia para la realización de técnicas de alta especialización o complejidad.

El especialista de Aparato Digestivo debe tener los conocimientos y habilidades necesarios para orientar el diagnóstico, aplicar las pruebas complementarias adecuadas y recomendar la terapéutica más apropiada. Para ello: (programa oficial de la especialidad de aparato digestivo)

- Debe tener una sólida formación en medicina interna y amplios conocimientos sobre fisiopatología, clínica, prevención y tratamiento de las enfermedades digestivas así como de sus indicaciones quirúrgicas.
- Debe dominar las técnicas relacionadas con la especialidad, principalmente la endoscopia y ecografía digestiva diagnóstica y terapéutica, debiendo conocer así mismo en profundidad la interpretación de las técnicas de imagen
- Tener una amplia experiencia clínica a través del contacto directo con pacientes en el hospital y la consulta externa a fin de ser un experto en las diferentes fases del curso evolutivo de las enfermedades digestivas.
- Conocer y saber aplicar conceptos relacionados con la medicina preventiva, salud pública, epidemiología clínica, bioética y economía sanitaria, así como conocimientos sobre investigación clínica de forma que el especialista tenga una mentalidad crítica en el análisis de la bibliografía médica.

2. RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO

CARTERA DE SERVICIOS

- Planta de Hospitalización de Gastroenterología: 26 camas de hospitalización
- Planta de Hospitalización de Hepatología-Trasplante Hepático: 10 camas de hospitalización
- Consultas Externas
 - Consulta General
 - Consultas Específicas: Enfermedad inflamatoria intestinal, Hepatología, Trasplante hepático, Patología esofágica, Alta resolución, consulta post-hospitalización
- Unidad de Endoscopia
 - Endoscopia digestiva alta y baja diagnóstica y terapéutica
 - Enteroscopia con cápsula
 - Enteroscopia de pulsión
 - Enteroscopia de doble balón
 - Ecoendoscopia diagnóstica y terapéutica
- Unidad de pruebas funcionales
 - pHmetría esofágica
 - Impedanciometría
 - Manometría esofágica
 - Manometría ano-rectal
 - Técnicas de biofeedback
- Hospital de Día

RECURSOS HUMANOS

Jefe de Servicio: Pedro Antonio Alonso Aguirre

Tutor de Residentes: María Ángeles Vázquez Millán

Facultativos:

Marta Blanco

Antonio Brage

Ignacio Couto Wörner

Manuel Delgado Blanco

María Teresa Diz-Lois Palomares

Emilio Estévez Prieto

Emilio Gallego Carracedo

Benito González Conde

Rosa Nunes

Alejandra Otero Ferreiro

Remedios Pardeiro Pértega

Jose Rial Rama

José Souto Ruzo

Francisco Suárez López

María Ángeles Vázquez Millán

Laura Vázquez Pérez-Coleman

Jesús Yáñez López

3. ORGANIZACIÓN DE LA DOCENCIA MIR

ROTACIONES DE LOS RESIDENTES

ESQUEMA DE ROTACIONES DE LOS RESIDENTES

El orden de las rotaciones referidas es orientativo, de forma que podrá ser modificado por necesidades organizativas de los distintos servicios implicados o para la adaptación de eventuales rotaciones externas, sin que ello afecte al contenido global de la formación.

MIR 1

-Medicina Interna: 9 meses

-UCI: 2 meses

-Planta de Hospitalización de Gastroenterología: 1 mes

MIR 2

-Planta de Hospitalización de Gastroenterología: 6 meses

-Consultas Externas: 2 meses

-Radiología: 1 mes y medio

-Anatomía Patológica: 1 mes y medio

-Gastroenterología Pediátrica: 1 mes

MIR 3

-Unidad de Pruebas funcionales: 3 meses

-Unidad de Endoscopia: 9 meses

MIR 4:

-Planta de Hospitalización de Hepatología-Trasplante hepático: 5 meses

-Planta de Gastroenterología: 5 meses

-Rotación optativa: 2 meses

OBJETIVOS DOCENTES:

MIR 1

MEDICINA INTERNA:

- Adquisición de habilidades en la elaboración de entrevista médico- paciente
- Exploración física básica
- Adquisición de habilidades en el proceso diagnóstico-terapéutico
- Adquisición de habilidades en la identificación y manejo de patología cardíaca (insuficiencia cardíaca, arritmias, enfermedad coronaria, valvulopatías, anticoagulación en pacientes con cardiopatía, renal (diagnóstico y tratamiento de la insuficiencia renal aguda y crónica, hipertensión arterial, alteraciones iónicas), respiratoria (insuficiencia respiratoria, EPOC, infecciones respiratorias, soporte ventilatorio básico), infecciosa (esquema diagnóstico-terapéutico de la patología infecciosas más común, uso de antibióticos, infección por VIH, hepatitis virales en mono infectados y coinfectados por VIH), digestiva (manejo básico del paciente con hemorragia digestiva, síndrome diarreico, diagnóstico diferencial del dolor abdominal, patología biliar y pancreática, neoplasias del tubo digestivo), endocrina (manejo de la diabetes mellitus y sus complicaciones, hipo e hipertiroidismo), neurológicas, reumatológica, oncológicas y hematológicas.
- Adquisición de habilidades en la elaboración de informes clínicos
- Desarrollo de habilidades de comunicación con el paciente y sus acompañantes.

UCI

- Adquisición de habilidades en la identificación y en el manejo del paciente crítico, especialmente de aquellas patologías relacionadas con la especialidad (hemorragia

digestiva, pancreatitis aguda grave, colangitis, insuficiencia hepática aguda o crónica reagudizada).

- Adquisición de habilidades en el manejo del soporte ventilatorio y hemodinámico en pacientes críticos

PLANTA DE HOSPITALIZACIÓN DE GASTROENTEROLOGÍA

- Conocimiento de la anatomía básica del tubo digestivo y del área bilio-pancreática
- Adquisición de habilidades en el diagnóstico de los pacientes con síndromes digestivos: disfagia, enfermedad por reflujo y sus complicaciones, enfermedad ulcerosa, síndrome diarreico agudo y crónico, hemorragia digestiva, neoplasias del tubo digestivo, enfermedad inflamatoria intestinal, patología de la vía biliar y el páncreas.
- Familiarizarse con la interpretación de técnicas de imagen (radiología simple, radiología digestiva con contraste, TC, RM, ecografía digestiva) y endoscópicas.
- Realización de técnicas diagnósticas básicas (paracentesis diagnóstica y evacuadora).
- Adquisición de conocimientos básicos en ecografía digestiva

MIR 2:

PLANTA DE HOSPITALIZACIÓN DE GASTROENTEROLOGÍA

- Adquisición de habilidades en el diagnóstico y tratamiento de los pacientes con síndromes digestivos: disfagia, enfermedad por reflujo y sus complicaciones, enfermedad ulcerosa, síndrome diarreico agudo y crónico, hemorragia digestiva, neoplasias del tubo digestivo, enfermedad inflamatoria intestinal, patología de la vía biliar y el páncreas.
- Familiarizarse con la interpretación de técnicas de imagen (radiología simple, radiología digestiva con contraste, TC, RM, ecografía digestiva) y endoscópicas.
- Realización de técnicas diagnósticas básicas (paracentesis diagnóstica y evacuadora).
- Adquisición de conocimientos básicos en ecografía digestiva
- Adquisición de conocimientos en biopsia hepática y punción aspiración con aguja fina de lesiones hepáticas.

CONSULTAS EXTERNAS

- Adquisición de habilidades en el diagnóstico y tratamiento de aquellas patologías digestivas que son tratadas y diagnosticadas preferentemente en régimen de consultas externas.
- Adquisición de habilidades en el seguimiento de pacientes con patologías crónicas así como en la prevención del desarrollo de complicaciones de su enfermedad (programas de cribado de carcinoma colo-rectal en población de alto riesgo, programas de cribado de hepatocarcinoma en población de alto riesgo, etc)
- Adquisición de habilidades en la realización de ecografía digestiva y elastografía

RADIOLOGÍA:

- Interpretación de pruebas radiológicas, fundamentalmente radiología simple, ecografía digestiva, TC abdominal, RM abdominal y pélvica, arteriografía diagnóstica.
- Radiología intervencionista (punciones diagnósticas e intervencionismo radiológico (alcoholización y radiofrecuencia de LOES hepáticas, quimioembolización, embolización de lesiones sangrantes del tubo digestivo, biopsia hepática transyugular).

ANATOMÍA PATOLÓGICA

- Adquisición de habilidades en las técnicas de preparación de muestras para examen histológico
- Adquisición de habilidades en la interpretación macro y microscópica de las patologías más frecuentes del aparato digestivo.
- Reconocimiento de patrones de inflamación, displasia y cáncer.

GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA

- Algoritmo diagnóstico-terapéutico de los síndromes digestivos en el paciente pediátrico.
- Interpretación de pruebas diagnósticas utilizadas más comúnmente en la población pediátrica, especialmente pruebas de intolerancia digestiva, malabsorción, sobrecrecimiento bacteriano, pH-metría, biopsia duodenal.

MIR 3

UNIDAD DE PRUEBAS FUNCIONALES

- Adquisición de habilidades en la realización e interpretación de pruebas funcionales digestivas: manometría esofágica y ano-rectal, técnicas de biofeedback, pH-metría esofágica, impedanciometría

UNIDAD DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA

- Adquisición de habilidades en la realización de endoscopia digestiva alta diagnóstica y terapéutica
- Adquisición de habilidades en la realización de endoscopia digestiva baja diagnóstica y terapéutica.
- Enteroscopia de pulsión, doble balón y cápsula endoscópica
- Realización de endoscopia diagnóstica y terapéutica de urgencia
- Conocimientos sobre indicaciones y contraindicaciones de las exploraciones endoscópicas
- Adquisición de conocimientos sobre diagnóstico y tratamiento de las complicaciones de los procedimientos endoscópicos.

MIR 4

HEPATOLOGÍA-TRASPLANTE HEPÁTICO

- Adquirir los conocimientos necesarios para el manejo del paciente ingresado con patología hepática (insuficiencia hepática aguda y crónica y sus complicaciones, tumores hepáticos)
- Indicaciones y contraindicaciones del trasplante hepático
- Manejo del paciente trasplantado y sus complicaciones
- Ecografía
- Elastografía
- Biopsia hepática y punción con aguja fina de lesiones hepáticas

GASTROENTEROLOGÍA

- Manejo del paciente con patología digestiva de todos los grados de complejidad, con responsabilidad de nivel 1 en la toma de decisiones

ROTACIÓN OPTATIVA

- Se reservará un período de dos meses para la realización de una formación específica en algún campo de la especialidad que sea de interés pudiendo realizarse dicha rotación en el propio centro hospitalario o en otros que reúnan las condiciones necesarias para dicho objetivo.

GUARDIAS

Los residentes realizarán guardias en el Servicio de Urgencias el primera año de la especialidad en un número no superior a 6.

Los últimos 3 años de la especialidad realizarán guardias en el Servicio de Medicina Interna. En caso de encontrarse rotando en Servicios con guardias específicas (UCI, Anestesia) realizarán guardias de dicha especialidad durante el tiempo que dure la rotación.

EVALUACIÓN DEL RESIDENTE

La evaluación del aprendizaje de los especialistas en formación se establece por criterios señalados por los Ministerios de Educación.

Será efectuada por el tutor y por los jefes de las unidades docentes por las que el especialista en formación ha rotado. Se establecerá un sistema de evaluación basado en la monitorización de las diversas actividades de formación que sirva de base para la introducción de medidas de mejora. La evaluación se refleja en:

- Evaluación de cada rotación: de sus conocimientos, habilidades y actitudes.
- Una Memoria Semestral que es remitida a la Secretaría de la Comisión de Docencia para incluirla en el expediente docente del MIR, en donde se recoge la participación de cada especialista en formación en actividades asistenciales, docentes y de investigación, así como cualesquiera otros datos de interés curricular.
- En el Libro del Especialista en Formación (Libro del residente).

OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

SESIONES DEL SERVICIO

- Sesiones clínicas de pacientes hospitalizados: martes y viernes a las 8.15 horas en el despacho de la planta de Hospitalización. En ella se realiza una puesta en común y toma de decisiones sobre pacientes ingresados en planta u pacientes ambulatorios de especial complejidad.
- Sesión clínica de Trasplante hepático: miércoles a las 8.30 horas en el despacho de Trasplante hepático. En ella se evalúa a los posibles candidatos para inclusión en lista de trasplante hepático u otras alternativas terapéuticas (cirugía, tratamientos percutáneos de LOES hepáticas, etc).
- Sesiones monográficas de Aparato Digestivo: los jueves a las 8.15 horas en el despacho de la planta de Hospitalización. En ella se realizan revisiones sobre temas de la especialidad a cargo de alguno de los residentes o alguno de los facultativos del Servicio.
- Sesiones de revisión bibliográfica: los martes a las 16 horas en el despacho de la planta de Hospitalización. En ella se realiza una puesta en común de las publicaciones más significativas de la especialidad (asignadas a los residentes del Servicio según el año de residencia en el que se encuentren).
- Sesión de tumores digestivos: el primer y tercer jueves de mes a las 8.15 horas. En ella se realiza puesta en común y toma de decisiones sobre pacientes con lesiones tumorales del tubo digestivo.

SESIONES GENERALES DEL HOSPITAL

La sesión general del hospital se realiza el último jueves de cada mes. En ella se promueve la interacción y discusión de casos entre diversos servicios.

CURSOS DE FORMACIÓN COMÚN COMPLEMENTARIA PARA RESIDENTES ORGANIZADAS POR LA COMISIÓN DE DOCENCIA.

La comisión de docencia planifica a lo largo del año diferentes actividades que son informadas con suficiente antelación y en las que incluye: curso de relación médico-

paciente, radiología básica, utilización de recursos médicos en Internet, protección radiológica, antibioterapia, microcirugía, electrocardiografía, introducción a la gestión clínica y bioética.

CONGRESOS, JORNADAS Y CURSOS DE LA ESPECIALIDAD

- Congreso de la Sociedad Española de Patología Digestiva
- Jornada Anual de Endoscopia Digestiva
- Congreso de la Asociación Española de Estudio del Hígado
- Jornadas Luso-Galaicas de Endoscopia Digestiva
- Congreso de la Sociedad Gallega de Patología Digestiva
- Encuentro para médicos en formación de la Sociedad Gallega de Patología Digestiva

FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

Durante el período de formación el residente deberá adquirir conocimientos básicos de metodología de la investigación, evaluación crítica de literatura científica relativa a las ciencias de la salud, diseño de estudios clínicos, recogida de datos, análisis estadístico, elaboración de comunicaciones o publicaciones.

Se facilitará la obtención del Diploma de Estudios Avanzados durante el período de residencia.

4. MATERIAL DOCENTE

Revistas Básicas de Medicina

BMJ. British Medical Journal
The Lancet
New England Journal of Medicine

Libros Básicos de Medicina

Fauci AS [et al.]. Harrison Principios de Medicina Interna. [Internet] 17ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana; 2009. Disponible en bibliosaúde.

Libros de la Especialidad

Feldman M [et al.]. Sleisenger & Fordtran's gastrointestinal and liver disease. 8th ed. Philadelphia: Saunders; 2006.

Souto Ruzo J. Ultrasonografía endoscópica. 1ª ed. Barcelona: Glosa; 2002.

Floch MH [et al.]. Netter Gastroenterología. 1ª ed. Barcelona: Masson; 2006.

Ponce García J [et al.]. Tratamiento de las enfermedades gastroenterológicas. 2ª ed. Barcelona: Asociación Española de Gastroenterología; 2005.

Vázquez Iglesias JL. Endoscopia digestiva: diagnóstica y terapéutica. 1ª ed. Madrid: Médica Panamericana; 2008.

Libros electrónicos disponibles en Bibliosaúde:

DigestivoEncyclopedia of Gastroenterology

Libros electrónicos-citeulike

Revistas de la Especialidad

American Journal of Gastroenterology

Endoscopy

Gastroenterología y Hepatología

Gastroenterology

Gastrointestinal Endoscopy

Hepatology

Journal of Hepatology

Liver Transplantation

Revista Española de Aparato Digestivo

Bases de Datos

Best Practice (acceso desde BiblioSaúde)

Cochrane Library Plus

EMBASE (acceso desde BiblioSaúde)

Medline/PubMed

